

CRISTAL DEL MAR S.A.
CRISTALMAR

EXPEDIENTE # 69499

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

Holguer Barreno Gavilanes, por los derechos que representa en su calidad de Gerente de la compañía CRISTAL DEL MAR S.A. CRISTALMAR, ante Usted, atentamente manifiesta lo siguiente:

Que con fecha 18 de Marzo de 2010, se ha efectuado una CESIÓN DE ACCIONES en el capital social de la compañía CRISTAL DEL MAR S.A. CRISTALMAR y por ende se ha procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía lo siguiente:

CEDENTE	CESIONARIA	ACCIONES CEDIDAS	FECHA
ADRIANA ELIZABETH BARRENO COBA (C.C.: 0918823584) y MIKOLD GUILLERMO HIDALGO CUESTA (C.C.: 1103644801)	HOLGER BARRENO GAVILANES (C.C.: 1801333145)	UN MIL SEISCIENTAS (1.600) ACCIONES	18-03-2010

Tanto cedentes como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a Usted para los fines pertinentes.

Atentamente,



Holguer Barreno Gavilanes
GERENTE

RECIBIDO
18 MAR 2010
12:30 PM